

Expediente: 323/25

Carátula: LUCENA VALERIA EDITH C/ SALTA REFRESCOS S A S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SALTA REFRESCOS S A, -DEMANDADO

20342758135 - LUCENA, Valeria Edith-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 323/25



H20901804388

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : LUCENA VALERIA EDITH c/ SALTA REFRESCOS S A s/ PROCESOS DE CONSUMO
EXPTE 323/25

Concepción, 13 de febrero de 2026

Proveyendo presentación del Dr. David Emanuel Gomez de fecha 12/02/2026: téngase presente lo manifestado. En consecuencia, se hace saber al letrado que podrá hacer entrega a esta OGA de la botella detallada para ser resguardada en caja fuerte, en cualquier día y hora hábil de oficina. JAJ

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.